

SEGÚN EL PP DE ANDALUCÍA

La deuda del SAS puede superar el 50 por ciento del presupuesto de la Consejería de Salud

La Cámara de Cuentas confirmó que al cierre del ejercicio 2010 había 1.714 millones en obligaciones no imputadas al presupuesto

Actualizado el Lunes, 02 de enero de 2012, a las 16:10

Redacción Médica. Sevilla

La portavoz de Sanidad del PP-Andalucía en el Parlamento de Andalucía, Ana María Corredera, ha advertido de que, por los datos que maneja su partido, "la deuda del SAS (Servicio Andaluz de Salud) puede superar el 50 por ciento del presupuesto de la Consejería de Salud" de la Junta de Andalucía, que para 2012 es de 9.300 millones de euros.



En rueda de prensa, Corredera ha recordado que ella misma ya adelantó "los datos de un informe provisional de la Cámara de Cuentas de Andalucía" que la llevaron a expresar preocupación por la situación, en caso de gobernar en Andalucía a partir del próximo marzo, que se iban a encontrar los populares en la Sanidad andaluza.

Corredera ha avanzado que, "entre 1.800 y 2.000 millones de euros era la deuda que tenía el SAS, pero de facturas guardadas en los cajones, y el presidente de la Cámara de Cuentas confirmó que al cierre del ejercicio 2010 había 1.714 millones de euros en obligaciones no imputadas al presupuesto y pendientes de pago, es decir, no estaba hablando de esa deuda reconocida y que tiene partida presupuestaria, aunque todavía no se haya ejecutado, de lo que hablaba es de esas facturas que el SAS tiene guardadas en los cajones".

Pero es que, además, según la también vicesecretaria de Organización Electoral del PP-A, "la situación económica ha ido a peor en este 2011, con lo que nos tememos que, si esta era la situación al cierre de 2010, pues que se haya agravado de forma importante en este año," y ello mientras que "la consejera se niega, una y otra vez, a respondernos en sede parlamentaria y a decirnos cuál es la deuda real del SAS".

Por eso, los datos que maneja el PP, a 30 del pasado septiembre, son los que le facilitan "los propios proveedores de la Junta", los cuales indican que "a los laboratorios farmacéuticos suministradores de farmacia hospitalaria se les debían 1.348 millones de euros, es decir, el doble de lo que se les debía en septiembre de 2010". A ello hay que añadir lo que la Junta debe "a las empresas suministradoras de tecnología sanitaria, que son 1.150 millones de euros".

En consecuencia, según Corredera, "si a esto le sumamos las facturas de los cajones, o el hecho de que las oficinas de farmacia hayan tenido que pedir un crédito para poder asumir la deuda que el SAS tenía con ellas, de 650 millones de euros y solo por el mes de octubre", el resultado es que "la deuda del SAS puede superar el 50 por ciento del presupuesto de la Consejería de Salud", que para 2012 alcanza los 9.300 millones de euros y que era de 9.348 millones de euros para 2011.